

## Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 de Julio de 1973.

374/73

Expte. 1.172/73

VISTO:

Que a Fs. 1 la Dirección del Museo de Ciencias Naturales ha ce saber que el Sr. Angel M. Chávez Manrique se ha reintegrado a sus funciones el 16 de Junio último; teniendo en cuenta que el nombrado agente se le acordó seis meses de licencia sin goce de haberes a partir del 16 de Diciembre de 1972 y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## RESUELVE:

ARTICULO 19- Tener por reintegrado al Sr. Angel M. CHAVEZ MANRIQUE a sus funciones de Jefe de la División Mineralogía y Petrogra
fía del Museo de Ciencias Naturales, desde el 16 de Junio del corriente año.

ARTICULO 29- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.

Cont. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO

M. HOLVER MARTINEZ BORELLI